Guía Cuadro Médico 2025

LUGO

NUEVAMUTUASANITARIA

Urgencias: 800 65 43 65



NUEVAMUTUASANITARIA

TELÉFONO GRATUITO DE URGENCIAS 24 HORAS

800 65 43 65

Gestión centralizada de servicios de urgencia

- Asistencia en domicilio
- Gestión de ambulancias
- Información sobre urgencias hospitalarias

AUTORIZACIONES

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: autorizaciones.medicas@nuevamutuasanitaria.es

Fax: 91 182 26 37

ATENCIÓN AL ASEGURADO

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasanitaria.es

www.nuevamutuasanitaria.es/mutualidades-y-colectivos-mugeju

DELEGACIÓN MADRID

C/ VILLANUEVA14

28001 - MADRID

Teléfono: 91 2908075

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasanitaria.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL

CL SAN ROQUE 161 ENTLO B 27002 - LUGO

Teléfono: 982284448

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasanitaria.es

CONTENIDO

URGENCIAS	7
HOSPITAL	9
LUGO	11
ATENCIÓN PRIMARIA	12
MEDICINA GENERAL	12
ENFERMERÍA	13
REHABILITACIÓN	14
ESTOMATOLOGÍA	15
ODONTOLOGÍA	16
PODOLOGÍA	17
ORTODONCIA	18
PERIODONCIA	19
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	20
ANÁLISIS CLÍNICOS	20
ANATOMÍA PATOLÓGICA	21
APARATO DIGESTIVO	22
CARDIOLOGÍA	23
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO	24
FARMACIA HOSPITALARIA	25
HEMATOLOGÍA	26
MEDICINA INTERNA	27
NEUROCIRUGÍA	28
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	29
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	30
OFTALMOLOGÍA	31
ONCOLOGÍA MÉDICA	32
OTORRINOLARINGOLOGÍA	33
RADIODIAGNOSTICO	34
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA	35

UROLOGÍA	36
POBLACIONES	37
BURELA	38
CHANTADA	40
FOZ	41
FRIOL	42
GUITIRIZ	43
MONFORTE DE LEMOS	44
MONTERROSO	46
PALAS DE REI	47
RIBADEO	48
SARRIA	49
VILALBA	50
VIVEIRO	52
URGENCIAS NACIONALES	55
ALBACETE	56
ALICANTE/ALACANT	57
ALMERIA	59
ARABA/ALAVA	60
ASTURIAS	61
AVILA	62
BADAJOZ	63
BALEARS, ILLES	64
BARCELONA	65
BIZKAIA	69
BURGOS	70
CACERES	71
CADIZ	72
CANTABRIA	73
CASTELLON/CASTELLO	74
CIUDAD REAL	75
CORDOBA	76

CORUÑA, A	77
CUENCA	78
GIRONA	79
GRANADA	80
GUADALAJARA	81
GUIPUZKOA	82
HUELVA	83
HUESCA	84
LEON	85
LLEIDA	86
MADRID	87
MALAGA	92
MURCIA	94
NAVARRA	95
OURENSE	96
PALENCIA	97
PALMAS, LAS	98
PONTEVEDRA	99
RIOJA, LA	100
SALAMANCA	101
SANTA CRUZ DE TENERIFE	102
SEGOVIA	103
SEVILLA	104
SORIA	106
TARRAGONA	107
TOLEDO	108
VALENCIA/VALENCIA	109
VALLADOLID	110
ZAMORA	111
ZARAGOZA	112

CARTERA DE SERVICIOS	ANEXO I
INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS	ANEXO II

URGENCIAS

LUGO MEDICINA GENERAL

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

Tel: 982298400

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO

HOSPITAL

LUGO

HOSPITAL

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23

LUGO

SORIANO DIESTE, LAURA

(CLÍNICA MÉDICA DINÁN) CALLE DINÁN, 5-7 BAJO

982228662

(HOSPITAL POLUSA)

928222854

VILLA CARDENAS, JUAN DIEGO

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27002 LUGO

27004 LUGO

Tel·

Tel:

MEDICINA GENERAL

BARRERA MARTULL, MARIA JOSE

(CLÍNICA MÉDICA DINÁN)

CALLE DINÁN, 5-7 BAJO

27002 LUGO

Tel: 982228662

CLINICA ARMAÑA

CALLE ARMAÑA, 17, 3º D

27001 LUGO

Tel: 982228006

CLÍNICA MÉDICA DINÁN

CALLE DINÁN, 5-7 BAJO

27002 LUGO

Tel: 982228662

DIAZ LUACES, ROBERTO

(HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO

Tel: 982298400

LOPEZ SEOANE, FERNANDO

(HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES)

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO

Tel: 982298400

MOURIN GONZALEZ, MAURO

(CLINICA ARMAÑA)

CALLE ARMAÑA, 17, 3º D

27001 LUGO

Tel: 982228006

PEREZ VIERA, MARIBEL VANESSA JOHANNA CORINA

(HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

Tel: 928222854

SANCHEZ HERNANDEZ, GUSTAVO JOSE

(HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

Tel: 928222854

SANDOVAL AQUINO, CARLOS

(HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES)

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO

ATENCIÓN PRIMARIA

ENFERMERÍA

CLÍNICA MÉDICA DINÁN

CALLE DINÁN, 5-7 BAJO 27002 LUGO Tel: 982228662

CLÍNICA MORENO MAZAIRA

CALLE SALVADOR DE MADARIAGA, 3 BAJO 27002 LUGO Tel: 606403132

REHABILITACIÓN

CENTRO MÉDICO PREVISONOR ISOMEDIC

AVENIDA DAS AMÉRICAS, 53, 55 ENT IZDA.

27004 LUGO

Tel: 634819548

CLINICA EUROPEA DE FISIOTERAPIA Y OSTEOPATIA, DR.

MIRAGAYA

CALZADA DAS GANDARAS, 7 BAJO

27003 LUGO

Tel: 982106869

FISIOTERAPIA CIAN

PLAZA AUGAS FÉRREAS, Nº8, LOCAL 2

27002 LUGO

Tel: 604009912

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

Tel: 928222854

NOVA DINAN

CALLE DINAN, 9 BAJO

27002 LUGO

Tel: 682228662

PIÑEIRO TEMPRANO, MORELVA MARÍA

(HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO DENTAL IMPLANTOLOGICO - KAKISH MOYANO, SAMIR

CONDE CLINICA DENTAL - CONDE FERNANDEZ, ALEXIA

AV. DE LA CORUÑA, 97 PISO ENTLO.

27003 LUGO Tel: 982204202 C. CARRIL DE LAS FLORES, 14 PISO 1 $^{\rm o}$ H

27002 LUGO Tel: 982244599

CENTRO DENTAL IMPLANTOLOGICO - QUIÑONES CASTRO, VANESSA

AV. DE LA CORUÑA, 97 PISO ENTLO.

27003 LUGO Tel: 982204202

CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL

RUA NOVA, 97-101 BAJO

27001 LUGO Tel: 982801011

CLINICA DENTAL SANIDENT - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO

ALBERTO

AV. CORUÑA, 82 BAJO GALERIAS CAMBA

27002 LUGO Tel: 982203600

CLINICA DENTAL TEST - FERNANDEZ AGUDO, NOELIA

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

27004 LUGO Tel: 982228428

CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

27004 LUGO Tel: 982228428

CLINICA NEIRA DENTAL - ALFONSIN DIEGUEZ, MARIA JESUS

AV. CORUÑA, 110 BAJO

27003 LUGO Tel: 982252982

CLINICA NEIRA DENTAL - GARCIA VARELA, LAURA

AV. CORUÑA, 110 BAJO

27003 LUGO Tel: 982252982

CLINICA NEIRA DENTAL - NEIRA VAZQUEZ, PABLO

AV. CORUÑA, 110 BAJO

27003 LUGO

Tel: 982252982

CLINICA SANCHEZ PEREZ - SANCHEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR

C. HERMANITAS, 1 PISO 3º IZDA.

27002 LUGO Tel: 982251284

CLINICA SEIJAS BALIÑA - SEIJAS BALIÑA, ANTONIO

C. DOCTOR RAFAEL VEGA, 8 PISO 1º A

ODONTOLOGÍA

CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL

RUA NOVA, 97-101 BAJO

27001 LUGO

Tel: 982801011

CLINICA DENTAL SANIDENT - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO

ALBERTO

AV. CORUÑA, 82 BAJO

27002 LUGO

Tel: 982203600

CLINICA DENTAL TEST - FERNANDEZ AGUDO, NOELIA

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

27004 LUGO

Tel: 982228428

CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

27004 LUGO

Tel: 982228428

CLINICA SANCHEZ PEREZ - SANCHEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR

C. HERMANITAS, 1 PISO 3º IZDA.

27002 LUGO

Tel: 982251284

CLINICA SEIJAS BALIÑA - SEIJAS BALIÑA, ANTONIO

C. DOCTOR RAFAEL VEGA, 8 PISO 1º A

27002 LUGO

ATENCIÓN PRIMARIA PODOLOGÍA

CLÍNICA MÉDICA CONCEPCIÓN ARENAL

CALLE CONCEPCION ARENAL, 15 BAJO 27004 LUGO

Tel: 982280150

FERNANDEZ DIGON, ALEJANDRO (CLÍNICA MÉDICA CONCEPCIÓN ARENAL) CALLE CONCEPCION ARENAL, 15 BAJO 27004 LUGO

ORTODONCIA

CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL

RUA NOVA, 97-101 BAJO 27001 LUGO

CLINICA DENTAL SANIDENT - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO

ALBERTO

AV. CORUÑA, 82 BAJO

27002 LUGO Tel: 982203600

Tel: 982801011

CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

PERIODONCIA

CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL

RUA NOVA, 97-101 BAJO 27001 LUGO

CLINICA DENTAL TEST - FERNANDEZ AGUDO, NOELIA

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

27004 LUGO Tel: 982228428

Tel: 982801011

CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO

C. CAMIÑO REAL, 36-38 ENTLO.

27004 LUGO Tel: 982228428

CLINICA SEIJAS BALIÑA - SEIJAS BALIÑA, ANTONIO

C. DOCTOR RAFAEL VEGA, 8 PISO 1º A

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

C/ OBISPO AGUIRRE, 22 BAJO 27001 LUGO

Tel: 982315740

UNILABS

RUA QUIROGA BALLESTEROS, 2

ANATOMÍA PATOLÓGICA

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

LURESA LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLOGICA

RONDA DA MURALLA, 123 BAJO 27004 LUGO

Tel: 982240484

REY SANJURJO, JOSE LUIS

(LURESA LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLOGICA)

RONDA DA MURALLA, 123 BAJO

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

LANCHO SECO, ANGEL (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

CARDIOLOGÍA

EMILIANO CASCALLANA DE LA PUENTE, JOSE (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO Tel: 928222854

23

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

ALARCON CABALLERO, JUAN PABLO (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

GONZALO ROSALES JUEGA, JESUS (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

SALEM ALI, MUHAMAD (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

FARMACIA HOSPITALARIA

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO Tel: 982298400

HEMATOLOGÍA

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

SANTIAGO GALLO CAVERO, DAMBERT (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

MEDICINA INTERNA

GONZALEZ ENNES, MARIA ISABEL (HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES) CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO

Tel: 982298400

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO Tel: 982298400

NEUROCIRUGÍA

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

PEDROSA SOBRIDO, RODRIGO (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

ESCALONA VELASQUEZ, EDGAR (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854 HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

VAZQUEZ FEITO, ARSENIO (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO Tel: 928222854

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

COBIAN SÁNCHEZ, FERNANDO (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO Tel: 928222854

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO Tel: 928222854

OFTALMOLOGÍA

CLÍNICA BAVIERA

CALLE DINAN, 4 BAJO O SOTO FREIRE, 7 BAJO 27002 LUGO

Tel: 982250020

ESCALONA LOZANO, ALICIA (CLÍNICA BAVIERA)

CALLE DINAN, 4 BAJO O SOTO FREIRE, 7 BAJO

27002 LUGO Tel: 982250020

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO Tel: 982298400

SANCHEZ GARRIDO, MARIA EUGENIA

(HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES)

CALLE MONTEVIDEO, 23

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ONCOLOGÍA MÉDICA

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO Tel: 982298400

982298400

MENDEZ MEDEZ, JOSE CARLOS (HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES) CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO

<u>OTORRINOLARINGOLOGÍA</u>

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

ZUÑIGA ORTIZ, ANGELA VERONICA (HOSPITAL POLUSA) RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

RADIODIAGNOSTICO

BERMUDEZ CANCELO, JOSE MANUEL (GABINETE RADIOLOGICO, S.L.P.) CALLE DR. FLEMING, 3 BAJO

27002 LUGO Tel: 982221344

DENSI-SCAN

CALLE DINAN, 9-BAJO 27002 LUGO

Tel: 982228662

GABINETE RADIOLOGICO, S.L.P.

CALLE DR. FLEMING, 3 BAJO

27002 LUGO Tel: 982221344

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO Tel: 928222854

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO Tel: 982298400

LAUDA CORCHON, MANUEL (GABINETE RADIOLOGICO, S.L.P.) CALLE DR. FLEMING, 3 BAJO

27002 LUGO

Tel: 982221344

LÓPEZ LÓPEZ, RUBÉN

(DENSI-SCAN)

CALLE DINAN, 9-BAJO

27002 LUGO

Tel: 982228662

RUIZ DIAZ, EMILIO

(GABINETE RADIOLOGICO, S.L.P.)

CALLE DR. FLEMING, 3 BAJO

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

LOPEZ-PARDO PARDO, ALEJANDRO CENTRO MÉDICO PREVISONOR ISOMEDIC

(HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES)

CALLE MONTEVIDEO, 23 AVENIDA DAS AMÉRICAS, 53, 55 ENT IZDA.

27001 LUGO

982298400 Tel: 634819548 Tel·

CLINICA EUROPEA DE FISIOTERAPIA Y OSTEOPATIA, DR. QUEVEDO GARCIA, LUIS MIRAGAYA (HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N CALZADA DAS GANDARAS, 7 BAJO

27003 LUGO 27004 LUGO 982106869 928222854

DURÁN RODRÍGUEZ-HERVADA, ANTONIO RION GIRALDO, RICARDO ANDRES

(HOSPITAL POLUSA) (HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO 27004 LUGO 928222854 Tel: 928222854

SAID CHAVEZ GARATE, WALTER FIAÑO AVILES, LAURA MARIA

(HOSPITAL POLUSA) (HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES)

CALLE MONTEVIDEO, 23 RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27001 LUGO 27004 LUGO

Tel: 982298400 Tel: 928222854

SOTELO GARCIA, DERLIS RAMON FISIOTERAPIA CIAN

(HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N PLAZA AUGAS FÉRREAS, Nº8, LOCAL 2

27002 LUGO 27004 LUGO Tel: 928222854 Tel: 604009912

VIÑAS MARTINEZ, PILAR GALLEGO GOYANES, ADRIÁN (HOSPITAL POLUSA) (HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO 27004 LUGO 928222854 928222854 Tel:

GRAU ESCARRE, ALBERT (HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO 928222854

27004 LUGO

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO 928222854

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO 982298400

IBAÑEZ MARTIN, LUISA IGNACIA

(HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES)

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO Tel: 982298400

LOPEZ PARDO CIENFUEGOS JOVELLANOS, LUIS MANUEL

(HOSPITAL POLUSA)

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO 928222854

UROLOGÍA

GARCIA NOVIO, FRANCISCO (HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES) CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO

Tel: 982298400

GARCIA NOVIO, FRANCISCO JOSE

CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO Tel: 982284040

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO

Urgencias: 800 65 43 65

BURELA

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO JOSE

AV. ARADIO PARDIÑAS, 103 PISO 1º 27880 BURELA

Tel: 982580681

CENTRO HOLISTICO BURELA - ARZANI CAPITINI, RENATA

C. O RÍO, 1 BAJO27880 BURELATel: 982048000

CENTRO HOLISTICO BURELA - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA

C. O RÍO, 1 BAJO27880 BURELATel: 982048000

ODONTOLOGÍA

CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO JOSE

AV. ARCADIO PARDIÑAS, 103 PISO 1º

27880 BURELA Tel: 982580681

CENTRO HOLISTICO BURELA - ARZANI CAPITINI, RENATA

C. DO RÍO, 1 BAJO 27880 BURELA Tel: 982048000

CENTRO HOLISTICO BURELA - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA

C. DO RÍO, 1 BAJO 27880 BURELA Tel: 982048000

ORTODONCIA

CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO JOSE

AV. ARCADIO PARDIÑAS, 103 PISO 1º 27880 BURELA

Tel: 982580681

PERIODONCIA

CENTRO HOLISTICO BURELA - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA

C. DO RÍO, 1 BAJO 27880 BURELA Tel: 982048000

BURELA

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

AVENIDA ARCADIO PARDIÑAS, 187. ENTRESUELO 27880 BURELA

Urgencias: 800 65 43 65

CHANTADA

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

CLÍNICA QUEITANO

CALLE TABOADA, №1, ESQUINA CALLE RÍO MIÑO 27500 CHANTADA Tel: 982441673

ESTOMATOLOGÍA

MANIDENT - LOPEZ GARCIA, MANUEL JESUS

C. JUAN XXIII, 8 BAJO 27500 CHANTADA Tel: 982454362

ODONTOLOGÍA

MANIDENT - LOPEZ GARCIA, MANUEL JESUS

C. JUAN XXIII, 8 BAJO 27500 CHANTADA Tel: 982454362

ORTODONCIA

MANIDENT - LOPEZ GARCIA, MANUEL JESUS

C. JUAN XXIII, 8 BAJO 27500 CHANTADA Tel: 982454362

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE

AVENIDA DE MONFORTE 1, BAJO 27500 CHANTADA Tel: 982441252

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA QUEITANO

CALLE TABOADA, Nº1, ESQUINA CALLE RÍO MIÑO 27500 CHANTADA Tel: 982441673

FOZ

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO MEDICO SANFER - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA

C. TRAPERO PARDO, 23 BAJO 27780 FOZ

Tel: 982132389

ODONTOLOGÍA

CENTRO MEDICO SANFER - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA

C. TRAPERO PARDO, 23 BAJO 27780 FOZ

FRIOL

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLINICA MOURIN SALUD

AVENIDA DE LUGO, 32 27220 FRIOL Tel: 982375063

MOURIN GONZALEZ, MAURO (CLINICA MOURIN SALUD) AVENIDA DE LUGO, 32 27220 FRIOL Tel: 982375063

GUITIRIZ

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE

RÚA DO CONCELLO 81, BAJO 27300 GUITIRIZ Tel: 982370012

Urgencias: 800 65 43 65

MONFORTE DE LEMOS

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA DOCTOR MATÍAS

AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

RODRIGUEZ RIVERA , ANTONIO (CLÍNICA DOCTOR MATÍAS) AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

ENFERMERÍA

CLÍNICA DOCTOR MATÍAS

AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - FERNANDEZ RODRIGUEZ, LARA

C. ROBERTO BAAMONDE, 38 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 639362946

CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - SOTO ROSA, EMELY

C. ROBERTO BAAMONDE, 38 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 639362946

MARGA CLINICA DENTAL - NEGREIRA MARTINEZ, PAULA YSABEL

C. ROBERTO BAAMONDE, 68 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982875396

ODONTOLOGÍA

CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - SOTO ROSA, EMELY

C. ROBERTO BAAMONDE, 38 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 639362946

MARGA CLINICA DENTAL - NEGREIRA MARTINEZ, PAULA YSABEL

C. ROBERTO BAAMONDE, 68 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

MONFORTE DE LEMOS

PODOLOGÍA

CLÍNICA DOCTOR MATÍAS

AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL

(CLÍNICA DOCTOR MATÍAS)

AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

ORTODONCIA

CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - FERNANDEZ RODRIGUEZ, LARA

C. ROBERTO BAAMONDE, 38 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 639362946

Atención Especializada

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA DOCTOR MATÍAS

AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

PAGAZAURTUNDUA GOMEZ, SALVADOR

(CLÍNICA DOCTOR MATÍAS)

AVENIDA DE GALICIA, 60

27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE

AVENIDA DE GALICIA 60, BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

LABORATORIO MEGALAB

CELSO EMILIO FERREIRO, 20 BAJO 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982400894

RADIODIAGNOSTICO

CLÍNICA DOCTOR MATÍAS

AVENIDA DE GALICIA, 60 27400 MONFORTE DE LEMOS

Tel: 982874774

Urgencias: 800 65 43 65

Urgencias: 800 65 43 65

MONTERROSC

Atención Primaria

ODONTOLOGÍA

CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - FERNANDEZ HERNANDEZ, NILDA

AV. DE LUGO, 7 PISO 1º A 27560 MONTERROSO Tel: 982377406

CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - PENIN GARCIA, MARIA

AV. DE LUGO, 7 PISO 1º A 27560 MONTERROSO 982377406 Tel:

CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - SOILAN LOPEZ, RAMON JOSE

AV. DE LUGO, 7 PISO 1º A 27560 MONTERROSO Tel: 982377406

ESTOMATOLOGÍA

CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - FERNANDEZ HERNANDEZ, NILDA

AV. DE LUGO, 7 PISO 1º A 27560 MONTERROSO

982377406 Tel:

CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - PENIN GARCIA, MARIA

AV. DE LUGO, 7 PISO 1º A 27560 MONTERROSO Tel: 982377406

CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - SOILAN LOPEZ, RAMON JOSE

AV. DE LUGO, 7 PISO 1º A 27560 MONTERROSO Tel: 982377406

PALAS DE REI

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL ADRIAN SEAR - SEAR JUL, ADRIÁN

AV. AGRO DO ROLO, 15 BAJO 1º 27200 PALAS DE REI
Tel: 982380358

RIBADEO

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

MUÑOZ BERMÚDEZ, JUAN PEDRO

AVENIDA ROSALÍA DE CASTRO, 6, 1º D 27700 RIBADEO Tel: 982131015

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO JOSE

AV. ASTURIAS, 21-23 BAJO 1º (ESQ. C/.REINANTE) 27700 RIBADEO

Tel: 982130979

RIBADEO CENTRO CLINICO - VIDAL ARMADA, PABLO ANTONIO

PL. DE LA MÚSICA, 3 - 5 BAJO 27700 RIBADEO Tel: 982106410

ODONTOLOGÍA

CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO JOSE

AV. ASTURIAS, 21-23 BAJO 1º (ESQ. C/.REINANTE) 27700 RIBADEO

Tel: 982130979

ORTODONCIA

CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO JOSE

AV. ASTURIAS, 21-23 BAJO 1º (ESQ. C/.REINANTE)

27700 RIBADEO Tel: 982130979

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

C/ DIONISIO GAMALLO, 5 27700 RIBADEO Tel: 982106410

SARRIA

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

VARELA PUMAREGA, ELVIRA

RUA NOVA, 60, ENTLO D 27600 SARRIA Tel: 982533084

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA LOPEZ FERNANDEZ - LOPEZ FERNANDEZ, JESUS

AV. MATÍAS LÓPEZ, 35 ENTLO. 27600 SARRIA Tel: 982530170

ODONTOLOGÍA

CLINICA LOPEZ FERNANDEZ - LOPEZ FERNANDEZ, JESUS

AV. MATÍAS LÓPEZ, 35 ENTLO. 27600 SARRIA Tel: 982530170

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

C/ BENIGNO QUIROGA, 17 27600 SARRIA Tel: 982530418

VILALBA

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLINICA TERRA CHA

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO 27800 VILALBA

Tel: 982523483

RIVAS FERNÁNDEZ, NUBIA CECILIA

(CLINICA TERRA CHA)

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO

27800 VILALBA Tel: 982523483

ENFERMERÍA

CLINICA TERRA CHA

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO 27800 VILALBA

Tel: 982523483

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA ODONTOLOGICA VILLALBESA - SANIDENT- - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO ALBERTO

RUA PRAVIA, 46 GALERIAS CAMBA

27800 VILALBA Tel: 982511704

ODONTOLOGÍA

CLINICA ODONTOLOGICA VILLALBESA - SANIDENT- - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO ALBERTO

RUA PRAVIA, 46 GALERIAS CAMBA

27800 VILALBA Tel: 982511704

PODOLOGÍA

CLINICA TERRA CHA

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO

27800 VILALBA Tel: 982523483

CORTON CARREIRA, SHEILA

(CLINICA TERRA CHA)

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO

27800 VILALBA Tel: 982523483

VILALBA

Atención Especializada

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLINICA TERRA CHA

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO 27800 VILALBA Tel: 982523483

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE

CALLE PINTOR LOPEZ GUNTIN 5-7 BAJO 27800 VILALBA Tel: 982512014

LABORATORIO MEGALAB

CALLE PINTOR LOPEZ CUNTIN 5-7 BAJO 27800 VILALBA Tel: 982512014

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

BREA RILO, SALOMÉ (CLINICA TERRA CHA) AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO 27800 VILALBA

Tel: 982523483

CLINICA TERRA CHA

AVENIDA TERRA CHA, 64 BAJO 27800 VILALBA

VIVEIRO

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA 27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

DIAZ PEREZ, YANELYS (CLINICA FOUZ & CULEBRAS) CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

ENFERMERÍA

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA 27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

NAVARRETE FERNANDEZ, SARA (CLINICA FOUZ & CULEBRAS) CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

REHABILITACIÓN

BLANCO DOVALE, VIRGINIA (CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

FRANCO PARAPAR, ESTEBAN (CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

Urgencias: 800 65 43 65

VIVEIRO

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

SERRANO Y VALLADARES CENTRO DENTAL - SERRANO

BASANTA, MARIA DEL CARMEN

PL. MAYOR, 6 PISO 1º

27850 VIVEIRO

Tel: 982550774

SIERRA CONCHADO, IGNACIO

(CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

ODONTOLOGÍA

SERRANO Y VALLADARES CENTRO DENTAL - SERRANO

BASANTA, MARIA DEL CARMEN

PL. MAYOR, 6 PISO 1° 27850 VIVEIRO

Tel: 982550774

PODOLOGÍA

CANOURA LOPEZ, NOELIA

(CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

FOUZ VAZQUEZ, JACOBO

(CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

ORTODONCIA

SERRANO Y VALLADARES CENTRO DENTAL - SERRANO BASANTA, MARIA DEL CARMEN

PL. MAYOR, 6 PISO 1° 27850 VIVEIRO

VIVEIRO

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

CALLE A GRANXAS, 86 BJ 27861 VIVEIRO Tel: 982562253

LABORATORIO MEGALAB

CALLE ANTONIO BAS, 4 27850 VIVEIRO Tel: 982562052

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA 27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

COBIAN SÁNCHEZ, FERNANDO (CLINICA FOUZ & CULEBRAS) CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

STRATE, CAROL

(CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

RADIODIAGNOSTICO

CLINICA FOUZ & CULEBRAS

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA 27850 VIVEIRO

Tel: 982562052

MOTA MARTINEZ, JAVIER (CLINICA FOUZ & CULEBRAS)

CALLE ANTONIO BAS,4 ENTREPLANTA

27850 VIVEIRO Tel: 982562052

URGENCIAS NACIONALES

ALBACETE

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA

PLAZA DEL MADROÑO, 11 02008 ALBACETE Tel: 967247100 CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9 02003 ALBACETE Tel: 967223300

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA

CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9 02003 ALBACETE Tel: 967223300

ALICANTE/ALACANT

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA VISTAHERMOSA	HCB CALPE INTERNACIONAL
AVENIDA DE DENIA, 103	AVENIDA DE LA DIPUTACIÓN, 49
03015 ALICANTE/ALACANT	03710 CALPE/CALP
Tel: 966709312	Tel: 966072737
HOSPITAL CLINICA BENIDORM	HOSPITAL HCB DENIA
AVENIDA ALFONSO PUCHADES, 8	AVENIDA DE GANDÍA , 45
03501 BENIDORM	03700 DÉNIA
Tel: 965853850	Tel: 966130190
HOSPITAL HLA SAN CARLOS DENIA	HOSPITAL IMED ELCHE
PARTIDA MADRIGUERES SUD, 8	ELCHE PARQUE EMPRESARIAL
03700 DÉNIA	03203 ELCHE/ELX
Tel: 965781550	Tel: 965503030
HOSPITAL IMED LEVANTE	HOSPITAL IMED SAN JORGE ALCOY
CALLE DOCTOR SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, 7	CALLE OLIVER, Nº55
03503 BENIDORM	03802 ALCOY/ALCOI
Tel: 966878787	Tel: 965544440
HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA	HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR
PARTIDA DE LA LOMA, S/N	AVENIDA DE DENIA, 78
03180 TORREVIEJA	03016 ALICANTE/ALACANT
Tel: 966921313	Tel: 965162200
HOSPITAL VITHAS PERPETUO SOCORRO	POLICLÍNICA IMED TEULADA
PLAZA GÓMEZ ULLA, 15	CARRETERA TEULADA-MORAIRA, 2
03013 ALICANTE/ALACANT	03725 TEULADA
Tel: 965201100	Tel: 966817404
POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE	
CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4	
03015 ALICANTE/ALACANT	
Tel: 966972900	

PEDIATRÍA

HOSPITAL HCB DENIA	HOSPITAL HLA SAN CARLOS DENIA
AVENIDA DE GANDÍA , 45	PARTIDA MADRIGUERES SUD, 8
03700 DÉNIA	03700 DÉNIA
Tel: 966130190	Tel: 965781550
HOSPITAL IMED ELCHE	HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA
ELCHE PARQUE EMPRESARIAL	PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03203 ELCHE/ELX	03180 TORREVIEJA
Tel: 965503030	Tel: 966921313
HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR	POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE
AVENIDA DE DENIA, 78	CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4
03016 ALICANTE/ALACANT	03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 965162200	Tel: 966972900

ALICANTE/ALACANT OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR

POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE

AVENIDA DE DENIA, 78 03016 ALICANTE/ALACANT Tel: 965162200 CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4 03015 ALICANTE/ALACANT Tel: 966972900

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL HCB DENIA

AVENIDA DE GANDÍA , 45 03700 DÉNIA Tel: 966130190

ALMERIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA MEDITERRÁNEO

CALLE NUEVA MUSA, 8 04007 ALMERÍA Tel: 950621063 HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL MAR

CARRETERA DEL MAMÍ, KM. 1

04120 ALMERÍA Tel: 950217100

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA MEDITERRÁNEO

CALLE NUEVA MUSA, 8 04007 ALMERÍA Tel: 950621063

ARABA/ALAVA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VITORIA

CALLE LA ESPERANZA KALEA, 3 01002 VITORIA-GASTEIZ

ASTURIAS

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA ASTURIAS

HOSPITAL COVADONGA

CALLE NARANJO DE BULNES, 4-6 33012 OVIEDO CALLE GENERAL SUÁREZ VALDÉS, 40

Tel: 985286000

33204 GIJÓN Tel: 985365122

AVILA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA SANTA TERESA

AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11 05005 ÁVILA

Tel: 920252525

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA SANTA TERESA

AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11

05005 ÁVILA

BADAJOZ

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA LOS ÁNGELES (VALDEPASILLAS)

AVENIDA GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 62

06011 BADAJOZ Tel: 924231212 HOSPITAL QUIRÓNSALUD CLIDEBA

CALLE ELADIO SALINERO DE LOS SANTOS, 6

06011 BADAJOZ Tel: 924229050

PEDIATRÍA

CLÍNICA LOS ÁNGELES (VALDEPASILLAS)

AVENIDA GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 62

06011 BADAJOZ Tel: 924231212

BALEARS, ILLES

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA JUANEDA CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE COMPANY, 30 CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9

07014 PALMA 07012 PALMA
Tel: 971731647 Tel: 971448500

HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR HOSPITAL JUANEDA MURO

CAMINO DE LA VILETA, 30 CALLE VELER, 1
07011 PALMA 07458 PALMA
Tel: 971767000 Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PASSEIG L'ARBREDA S/N CALLE VIA ROMANA, S/N

07609 PALMA 07800 IBIZA
Tel: 971443030 Tel: 971302354

PEDIATRÍA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9 CAMINO DE LA VILETA, 30

 07012 PALMA
 07011 PALMA

 Tel:
 971448500

 Tel:
 971767000

HOSPITAL JUANEDA MURO HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

CALLE VELER, 1 PASSEIG L'ARBREDA S/N

07458 PALMA 07609 PALMA
Tel: 971891900 Tel: 971443030

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9

07012 PALMA
Tel: 971448500

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD HOSPITAL JUANEDA MURO

 CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
 CALLE VELER, 1

 07012 PALMA
 07458 PALMA

 Tel: 971448500
 Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

PASSEIG L'ARBREDA S/N

07609 PALMA Tel: 971443030

BARCELONA

933037137

Tel:

MEDICINA GENERAL

ÁPTIMA CENTRE CLÍNIC. EDIF. ESTACIÓ	CLÍNICA CORACHÁN
PLAÇA DELS DRETS HUMANS, №3	CALLE BUIGAS, 19
08221 TERRASSA	08017 BARCELONA
Tel: 937367020	Tel: 932545800
CLÍNICA CREU BLANCA	CLINICA DIAGONAL
PASEO REINA ELISENDA, 17	CALLE SANT MATEU, 24-26
08034 BARCELONA	08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Fel: 932522522	Tel: 932053213
CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI	CLÍNICA SAGRADA FAMILIA
ESCORIAL, 148	CALLE TORRAS I PUJALT, 1
08024 BARCELONA	08022 BARCELONA
Tel: 932850010	Tel: 932122300
CLINICA SANT JOSEP DE MANRESA	FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL
CALLE CAPUTXINS, 16	AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08241 MANRESA	08760 MARTORELL
Γel: 938744050	Tel: 937748231
FUNDACIÓN PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS	HM SANT JORDI
AVENIDA FRANCESC RIBAS, S/N	PLAZA DE LA ESTACION 12
08402 GRANOLLERS	08030 BARCELONA
Tel: 938425009	Tel: 935047100
HOSPITAL CREU BLANCA MARESME	HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE PABLO IGLESIAS, №43	CALLE BALMES, 271
08302 MATARÓ	08006 BARCELONA
Tel: 937379737	Tel: 900301013
HOSPITAL HM DELFOS	HOSPITAL QUIRONSALUD BADALONA
AVENIDA DE VALLCARCA, 151	CALLE SEU D'URGELL, Nº77
08023 BARCELONA	08911 BADALONA
Tel: 932545000	Tel: 938689700
HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA	HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÉS
PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7	PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23
08023 BARCELONA	08203 SABADELL
Γel: 900301013	Tel: 937283100
HOSPITAL UNIVERSITARI SAGRAT COR - GRUPO QUIRONSALUD	HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA
CALLE VILADOMAT, 288	CARRER PEDRO I PONS, 1
08029 BARCELONA	08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
Гel: 933221111	Tel: 935656000
TREDIC LA VERNEDA	
CALLE SELVA DE MAR, 177	
08020 BARCELONA	
F 000007407	

65

BARCELONA PEDIATRÍA

CLÍNICA CORACHÁN	CLINICA DIAGONAL
CALLE BUIGAS, 19	CALLE SANT MATEU, 24-26
08017 BARCELONA	08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Tel: 932545800	Tel: 932053213
CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI	FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL
ESCORIAL, 148	AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08024 BARCELONA	08760 MARTORELL
Tel: 932850010	Tel: 937748231
HM SANT JORDI	HOSPITAL CREU BLANCA MARESME
PLAZA DE LA ESTACION 12	CALLE PABLO IGLESIAS, Nº43
08030 BARCELONA	08302 MATARÓ
Tel: 935047100	Tel: 937379737
HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD	HOSPITAL HM NENS
CALLE BALMES, 271	CARRER CONSELL DE CENT, 437
08006 BARCELONA	08009 BARCELONA
Tel: 900301013	Tel: 932310512
HOSPITAL QUIRONSALUD BADALONA	HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA
CALLE SEU D'URGELL, Nº77	PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08911 BADALONA	08023 BARCELONA
Tel: 938689700	Tel: 900301013
HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÉS	HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA
PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23	CARRER PEDRO I PONS, 1
08203 SABADELL	08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
Tel: 937283100	Tel: 935656000

CARDIOLOGÍA

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271 08006 BARCELONA Tel: 900301013

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

 AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
 CALLE BALMES, 271

 08760 MARTORELL
 08006 BARCELONA

 Tel:
 937748231
 Tel:
 900301013

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLÍNICA DIAGONAL CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

CALLE SANT MATEU, 24-26 PASSEIG D'AMUNT, 14
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT 08024 BARCELONA
Tel: 932053213 Tel: 932850010



BARCELONA

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3

08760 MARTORELL Tel: 937748231

HM SANT JORDI HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

 PLAZA DE LA ESTACION 12
 CALLE BALMES, 271

 08030 BARCELONA
 08006 BARCELONA

 Tel:
 935047100
 Tel:
 900301013

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7

08023 BARCELONA Tel: 900301013

ESCORIAL, 148 08024 BARCELONA

Tel: 932850010

OFTALMOLOGÍA

CENTRO DE OFTALMOLOGÍA BARRAQUER

CALLE MUNTANER, 314 08021 BARCELONA Tel: 932095311

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA DIAGONAL CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

 CALLE SANT MATEU, 24-26
 ESCORIAL, 148

 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
 08024 BARCELONA

 Tel:
 932053213

 Tel:
 932850010

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL HM SANT JORDI

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3 PLAZA DE LA ESTACION 12

 08760 MARTORELL
 08030 BARCELONA

 Tel:
 937748231
 Tel:
 935047100

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

CALLE BALMES, 271 PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7

 08006 BARCELONA
 08023 BARCELONA

 Tel:
 900301013

 Tel:
 900301013

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1 08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS

Tel: 935656000

UROLOGÍA

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271 08006 BARCELONA Tel: 900301013

BARCELONA

MEDICINA INTERNA

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3 08760 MARTORELL

BIZKAIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MÉDICO QUIRONSALUD PLAZA EUSKADI

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA

PLAZA EUSKADI, 7 48009 BILBAO Tel: 944898030 CARRETERA DE LEIOA-UNBE, 33 BIS

48950 ERANDIO

Tel: 944898000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTURCE

AVENIDA MURRIETA, 70 48980 SANTURTZI Tel: 944939900

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA

CARRETERA DE LEIOA-UNBE, 33 BIS 48950 ERANDIO

BURGOS

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

CACERES

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CÁCERES

AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD,5 10004 CÁCERES Tel: 927181360

CADIZ

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA LOS ÁLAMOS HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL

AVENIDA TAMARIX, 4 CALLE DIEGO ARIAS, 2 11407 JEREZ DE LA FRONTERA 11002 CÁDIZ

Tel: 956182244 Tel: 956017200

HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA DEL SUR HOSPITAL HLA LA SALUD

AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N

11408 JEREZ DE LA FRONTERA

Tel: 956357100

CALLE FEDUCHY, 8

11001 CÁDIZ

Tel: 956225301

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N CALLE ARROYUELO, 7

11379 BARRIOS (LOS) 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA

el: 956798300 Tel: 956533333

HOSPITAL VIAMED NOVO SANCTI PETRI

CALLE OCTAVIO AUGUSTO, 7 11139 CHICLANA DE LA FRONTERA

Tel: 956495000

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA DEL SUR HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)

Tel: 956357100 Tel: 956798300

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N 11379 BARRIOS (LOS)

CANTABRIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL MOMPÍA

AVENIDA DE LOS CONDES S/N 39100 SANTA CRUZ DE BEZANA

CASTELLON/CASTELLO MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME

CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N 12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA

Tel: 964726000

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME

CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N 12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA

CIUDAD REAL MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL

CALLE ALISOS, 19 13002 CIUDAD REAL Tel: 926255008

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL

CALLE ALISOS, 19 13002 CIUDAD REAL Tel: 926255008

CORDOBA

MEDICINA GENERAL

CRUZ ROJA HOSPITAL DE CORDOBA HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA

PASEO DE LA VICTORIA S/N

14004 CÓRDOBA

CALLE PONTEVEDRA, 1

14900 LUCENA

Tel: 957420666 Tel: 957192177

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA DEL AEROPUERTO, S/N AVENIDA BRILLANTE, 106

 14004 CÓRDOBA
 14012 CÓRDOBA

 Tel:
 957410000

 Tel:
 957004600

PEDIATRÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106 14012 CÓRDOBA

Tel: 957004600

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106 14012 CÓRDOBA

CORUÑA, A MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HM MODELO HOSPITAL HM ROSALEDA

CALLE VIRREY OSORIO, 30 CALLE SANTIAGO LEÓN DE CARACAS, 1 15011 CORUÑA (A) 15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tel: 981577717 Tel: 981551225

HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE LONDRES, 2 CALLE LAS JUBIAS, 82
15009 CORUÑA (A) 15006 CORUÑA (A)
Tel: 981219800 Tel: 981179005

PEDIATRÍA

HOSPITAL HM MODELO

CALLE VIRREY OSORIO, 30 15011 CORUÑA (A)

Tel: 981577717

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HM BELEN

CALLE FILANTROPÍA, 3 15011 CORUÑA (A) Tel: 981147300

CUENCA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS CUENCA

AVENIDA SAN JULIÁN, 1 16003 CUENCA Tel: 969232500

GIRONA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA SALUS INFIRMORUM

HOSPITAL DE CERDANYA

PASEO MOSSEN LLUIS CONSTANS 17820 BANYOLES Tel: 972573202 CAMÍ D'UR 31 17520 PUIGCERDÀ

GRANADA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA INMACULADA

CALLE DR. ALEJANDRO OTERO, 8

18004 GRANADA Tel: 958187700 HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SAN JUAN DE DIOS, 19-23

18001 GRANADA Tel: 958275700

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS LA SALUD

AVENIDA SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA, 6

18008 GRANADA Tel: 958808880

GUADALAJARA MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA DR. SANZ VAZQUEZ

PASEO DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 6 19001 GUADALAJARA Tel: 949227200 CLÍNICA LA ANTIGUA

CALLE CONSTITUCIÓN 18 19003 GUADALAJARA Tel: 949223600

GUIPUZKOA MEDICINA GENERAL

POLICLÍNICA GIPUZKOA - GRUPO QUIRÓNSALUD

PASEO MIRAMÓN, 174 20014 DONOSTIA/SAN SEBASTIAN

HUELVA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA LOS NARANJOS

HOSPITAL QUIRONSALUD HUELVA

PASEO DE LOS NARANJOS, 1

21004 HUELVA Tel: 959243900 CALLE PUNTA UMBRÍA, 8

21002 HUELVA Tel: 959242100

HOSPITAL VIRGEN DE LA BELLA

CATRA. MALASCARNES-AVDA. DE LAS ROSAS

21440 LEPE Tel: 686052525

PEDIATRÍA

CLINICA HLA LOS NARANJOS

PASEO DE LOS NARANJOS, 1

21004 HUELVA Tel: 959243900

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRONSALUD HUELVA

CALLE PUNTA UMBRÍA, 8 21002 HUELVA

HUESCA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED SANTIAGO

CALLE SARIÑENA, 12 22004 HUESCA Tel: 974220600

LEON

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL DE LA REINA PONFERRADA HOSPITAL HM REGLA CALLE HOSPITAL, Nº28 CALLE CARDENAL LANDÁZURI, 2 24401 PONFERRADA 24003 LEÓN Tel: 987409109 Tel: 987830083 HOSPITAL HM SAN FRANCISCO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN CALLE MARQUESES DE SAN ISIDRO, 11 AVENIDA SAN IGNACIO DE LOYOLA, 73 24004 LEÓN 24010 LEÓN Tel: 987251012 Tel: 987232500

LLEIDA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA HLA PERPETUO SOCORRO

CARRER DEL BISBE MESSEGUER, 3

25003 LLEIDA Tel: 973266110 HOSPITAL VITHAS MONTSERRAT

CARRER BISBE TORRES, 13

25002 LLEIDA Tel: 902298299

MADRID

MEDICINA GENERAL

CENTRO MÉDICO QUIRONSALUD VALLE DEL HENARES	FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
CALLE REPUBLICA DOMINICANA, 6	AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28806 ALCALÁ DE HENARES	28040 MADRID
Tel: 918775780	Tel: 910900516
HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESUS	HOSPITAL DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO
CALLE DOCTOR ESQUERDO, 83	CALLE SAN BERNABÉ 13
28007 MADRID	28005 MADRID
Tel: 915044488	Tel: 910791516
HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA	HOSPITAL HM VALLES
AVENIDA DE VALLADOLID, 83	CALLE SANTIAGO, 14
28008 MADRID	28801 ALCALÁ DE HENARES
Tel: 915957000	Tel: 901088212
HOSPITAL LA LUZ - GRUPO QUIRONSALUD	HOSPITAL LOS MADROÑOS
CALLE DEL MAESTRO ÁNGEL LLORCA 8	VÍA DE SERVICIO, KM 17900, M-501
28003 MADRID	28690 BRUNETE
Tel: 914530200	Tel: 918163526
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53	CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28006 MADRID	28922 ALCORCÓN
Tel: 914359100	Tel: 916496600
HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249	CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28850 TORREJÓN DE ARDOZ	28002 MADRID
Tel: 913333444	Tel: 915617100
HOSPITAL SAN RAFAEL	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID
CALLE SERRANO, 199	PLAZA CONDE VALLE SUCHIL 16
28016 MADRID	28015 MADRID
Tel: 915649943 HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID RÍO	Tel: 919370000 HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE
CALLE COBOS DE SEGOVIA, 4	AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28005 MADRID	28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 919370000 HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO	Tel: 919370000 HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR
CALLE OÑA 10	AVENIDA DE CARLOS V 70
28050 MADRID Tel: 919370000	28938 MOSTOLES Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM RIVAS	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORRELODONES
AVENIDA DE JOSÉ HIERRO, 94	AVENIDA CASTILLO DE OLIVARES S/N
28521 RIVAS-VACIAMADRID	28250 TORRELODONES
Tel: 912160777 HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID	Tel: 919370000 HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA
	THE GRIVEROTHING WITHING WADRID ARTORG GORIA
CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1	CALLE ARTURO SORIA, 103
28223 POZUELO DE ALARCÓN	28043 MADRID
Tel: 914521900	Tel: 912143100

MADRID

HOSPITAL VIAMED FUENSANTA

HOSPITAL VIAMED SANTA ELENA

CALLE ARTURO SORIA, 17

28027 MADRID Tel: 914100200 CALLE LA GRANJA, 8 28003 MADRID Tel: 914539400

28010 MADRID

914472100

Tel:

HOSPITAL VIAMED VIRGEN DE LA PALOMA

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA

CALLE MODESTO LAFUENTE, 14

CALLE LOMA, 1 28003 MADRID

915348207

Tel:

HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12 28023 MADRID Tel: 915129000

PEDIATRÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 AVENIDA DE VALLADOLID, 83

28040 MADRID 28008 MADRID
Tel: 910900516 Tel: 915957000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES

CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249

28922 ALCORCÓN 28850 TORREJÓN DE ARDOZ

Tel: 916496600 Tel: 913333444

HOSPITAL SAN RAFAEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

CALLE SERRANO, 199 AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25

28016 MADRID 28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 915649943 Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

CALLE OÑA 10 AVENIDA DE CARLOS V 70

 28050 MADRID
 28938 MÓSTOLES

 Tel:
 919370000

 Tel:
 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM RIVAS HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

AVENIDA DE JOSÉ HIERRO, 94 CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1

28521 RIVAS-VACIAMADRID 28223 POZUELO DE ALARCÓN

Tel: 912160777 Tel: 914521900

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA HOSPITAL VIAMED SANTA ELENA

CALLE ARTURO SORIA, 103

CALLE LA GRANJA, 8

28043 MADRID 28003 MADRID
Tel: 912143100 Tel: 914539400

HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12 28023 MADRID Tel: 915129000

88

MADRID CARDIOLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103 28043 MADRID Tel: 912143100

NEFROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516

NEUMOLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516

NEUROCIRUGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516

NEUROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516



MADRID

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2	AVENIDA DE VALLADOLID, 83
28040 MADRID	28008 MADRID
Tel: 910900516	Tel: 915957000
HOSPITAL HM NUEVO BELÉN	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CALLE JOSÉ SILVA 7	CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28043 MADRID	28006 MADRID
Tel: 917444100	Tel: 914359100
HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR	HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES
CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE	AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249
28922 ALCORCÓN	28850 TORREJÓN DE ARDOZ
Tel: 916496600	Tel: 913333444
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS	HOSPITAL SAN RAFAEL
CALLE JOAQUÍN COSTA 28	CALLE SERRANO, 199
28002 MADRID	28016 MADRID
Tel: 915617100	Tel: 915649943
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25	AVENIDA DE CARLOS V 70
28660 BOADILLA DEL MONTE	28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000	Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID	HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA
CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1	CALLE LA SALLE 12
28223 POZUELO DE ALARCÓN	28023 MADRID
Tel: 914521900	Tel: 915129000

OFTALMOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103 28043 MADRID

Tel: 912143100

OTORRINOLARINGOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103 28043 MADRID Tel: 912143100

PSIQUIATRÍA

CLÍNICA LÓPEZ IBOR CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

CALLE DR. JUAN JOSE LÓPEZ IBOR, 2 CALLE LÓPEZ DE HOYOS 259

28035 MADRID 28043 MADRID
Tel: 913162740 Tel: 914156000



MADRID

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID Tel: 910900516

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
Tel: 914359100
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR
AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA
CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100
HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA
CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
Tel: 915129000

UROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2 28040 MADRID

MALAGA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA EL ANGEL HOSPITAL HM GÁLVEZ CALLE CORREGIDOR NICOLAS ISIDRO,16 CALLE SAN AGUSTÍN, 1 29007 MÁLAGA 29012 MÁLAGA Tel: 952045000 Tel: 952141133 HOSPITAL HM MÁLAGA HOSPITAL INTERNACIONAL HM SANTA ELENA **AVENIDA CARLOS HAYA, 121** URB. LOS ALAMOS. CALLE SARDINERO, S/N 29010 MÁLAGA 29620 TORREMOLINOS Tel: 952385555 Tel: 951011150 HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1 AVENIDA SEVERO OCHOA, 22 29004 MÁLAGA 29603 MARBELLA Tel: 951940000 Tel: 952774200 HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 2 AVENIDA DE LOS ARGONAUTAS, S/N 29016 MÁLAGA 29630 BENALMÁDENA Tel: 952121100 952367190

HOSPITEN ESTEPONA

CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162

29680 ESTEPONA Tel: 952760600

PEDIATRÍA

HOSPITAL HM GÁLVEZ HOSPITAL HM MÁLAGA CALLE SAN AGUSTÍN, 1 **AVENIDA CARLOS HAYA, 121** 29012 MÁLAGA 29010 MÁLAGA Tel: 952141133 Tel: 951011150 HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1 AVENIDA SEVERO OCHOA, 22 29004 MÁLAGA 29603 MARBELLA 951940000 Tel: 952774200

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HM GÁLVEZ	HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA
CALLE SAN AGUSTÍN, 1	AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29012 MÁLAGA	29004 MÁLAGA
Tel: 952141133	Tel: 951940000
HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA	HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO
AVENIDA SEVERO OCHOA, 22	AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 2
29603 MARBELLA	29016 MÁLAGA
Tel: 952774200	Tel: 952121100

MALAGA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA

AVENIDA SEVERO OCHOA, 22 29603 MARBELLA

MURCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA LA VEGA HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE DR. ROMAN ALBERCA, S/N CALLE SEBASTIAN FERINGÁN, 12

30008 MURCIA 30205 CARTAGENA Tel: 968238730 Tel: 968510500

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA HOSPITAL RIBERA CARAVACA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12 CALLE DOCTOR ROBLES, S/N 30011 MURCIA 30400 CARAVACA DE LA CRUZ

Tel: 968365000 Tel: 968705541

HOSPITAL VIAMED SAN JOSÉ

CALLE MAESTRA LOLA MESEGUER, S/N

30820 ALCANTARILLA Tel: 968800600

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12

30011 MURCIA Tel: 968365000

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12

30011 MURCIA Tel: 968365000

NAVARRA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

AVENIDA DE PIO XII, 36 31008 PAMPLONA/IRUÑA

OURENSE

MEDICINA GENERAL

HOSPITALES COSAGA

CALLE SAENZ DÍEZ, 11 32003 OURENSE Tel: 988371710

PEDIATRÍA

HOSPITALES COSAGA

CALLE SAENZ DÍEZ, 11 32003 OURENSE Tel: 988371710

PALENCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS PALENCIA

AVENIDA SIMÓN NIETO, 31-34 34005 PALENCIA

PALMAS, LAS

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

CALLE LEON Y CASTILLO, ESQ. SEGUNDINO ALONSO, S/N

35600 FUERTEVENTURA

Tel: 928851500

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1

35100 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

Tel: 928730362

HOSPITEN LANZAROTE

CALLE LOMO GORDO, S/N

35510 LANZAROTE

Tel: 928596100

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, 407

35007 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

Tel: 928499900

PEDIATRÍA

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1

35100 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

Tel: 928730362

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, 407

35007 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

Tel: 928499900

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

CALLE LEON Y CASTILLO, ESQ. SEGUNDINO ALONSO, S/N

35600 FUERTEVENTURA

Tel: 928851500

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, 407

35007 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

PONTEVEDRA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO QUIRÚRGICO CONCHEIRO HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ

CALLE MANUEL OLIVIÉ, 11 CALLE FRAY JUAN NAVARRETE, 9

36203 VIGO 36001 PONTEVEDRA
Tel: 986411466 Tel: 986856800

HOSPITAL RIBERA POVISA HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALLE SALAMANCA, 5

VÍA NORTE, 48

36211 VIGO

Tel: 986120000

Tel: 986821100

PEDIATRÍA

HOSPITAL RIBERA POVISA HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALLE SALAMANCA, 5

VÍA NORTE, 48

36211 VIGO

Tel: 986120000

Tel: 986821100

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

VÍA NORTE, 48 36206 VIGO Tel: 986821100

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL RIBERA POVISA HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALLE SALAMANCA, 5

VÍA NORTE, 48

36211 VIGO

Tel: 986120000

Tel: 986821100

RIOJA, LA MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED LOS MANZANOS

CALLE HERMANOS MARISTAS, S/N 26140 LARDERO Tel: 941499490

SALAMANCA MEDICINA GENERAL

FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

PASEO CARMELITAS, 74-94 37007 SALAMANCA Tel: 923269300

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE TENERIFE	HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE
CALLE MENDEZ NUÑEZ, 40	URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38660 ADEJE
Tel: 922274400	Tel: 922752626
HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE
CALLE POETA RODRÍGUEZ HERRERA, 1	CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922270700	Tel: 922645511
HOSPITAL VITHAS SANTA CRUZ	HOSPITEN BELLEVUE
CALLE ENRIQUE WOLFSON, 8	CALLE ALEMANIA, 6
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38400 PUERTO DE LA CRUZ
Tel: 922534730	Tel: 922383551
HOSPITEN RAMBLA	HOSPITEN SUR
RAMBLA DE SANTA CRUZ, 115	CALLE SIETE ISLAS, 8
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38660 ADEJE
Tel: 922291600	Tel: 922750022

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N

38660 ADEJE

Tel: 922752626

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE

CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53 38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tel: 922645511

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N

38660 ADEJE Tel: 922752626

SEGOVIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS SEGOVIA

CALLE DR. VELASCO, 21-23 40003 SEGOVIA

SEVILLA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA SANTA ISABEL HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA CALLE LUIS MONTOTO, 100 CALLE SAN JACINTO, 87 41018 SEVILLA 41010 SEVILLA Tel: 954919000 Tel: 954330100 HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA CALLE RAFAEL SALGADO, 3 AVENIDA EDUARDO DATO, 42 41013 SEVILLA 41005 SEVILLA Tel: 954937676 Tel: 954939300 HOSPITAL VIAMED FÁTIMA HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ GLORIETA DE MÉXICO, Nº1 **AVENIDA DE JÉREZ, 59** 41012 SEVILLA 41014 SEVILLA Tel: 954613300 Tel: 954032000

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA

Tel: 954464000

PEDIATRÍA

CLINICA HLA SANTA ISABEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUIRONSALUD SEVILLA CALLE LUIS MONTOTO, 100 AVENIDA MANUEL SIUROT, 52 A 41018 SEVILLA 41013 SEVILLA Tel: 954919000 Tel: 954937676 HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ CALLE RAFAEL SALGADO, 3 AVENIDA DE JÉREZ, 59 41013 SEVILLA 41014 SEVILLA 954032000 Tel: 954937676 Tel:

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA

Tel: 954464000

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUIRONSALUD SEVILLA HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA AVENIDA MANUEL SIUROT, 52 A CALLE SAN JACINTO, 87 41013 SEVILLA 41010 SEVILLA 954937676 954330100 HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE AVENIDA DE JÉREZ, 59 AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N 41014 SEVILLA 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA 954032000 Tel: 954464000

SEVILLA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87 41010 SEVILLA Tel: 954330100

SORIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL LATORRE

CAMINO DE LOS ROYALES, 8 42005 SORIA Tel: 975950450

TARRAGONA MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED MONEGAL

CARRER DE LÓPEZ PELÁEZ, 15- 17 43002 TARRAGONA

TOLEDO

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE MARAZUELA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

AVENIDA EXTREMADURA, Nº5 45600 TALAVERA DE LA REINA

925815281

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N

45005 TOLEDO Tel: 925266100

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO

Tel: 925266100

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO

Tel: 925266100

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO

VALENCIA/VALENCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL IMED GANDIA HOSPITAL IMED VALENCIA CALLE DAIMUZ, 26 AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1 46701 GANDIA 46100 BURJASSOT Tel: 962874740 Tel: 963003003 **HOSPITAL LA SALUD** HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14 AVDA. DR. MANUEL CANDELA, 41 46021 VALÈNCIA 46010 VALÈNCIA Tel: 963897700 Tel: 963690600 HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL CONSUELO HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59 CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12 46015 VALÈNCIA 46007 VALÈNCIA Tel: 963179100 Tel: 963177800

PEDIATRÍA

HOSPITAL IMED VALENCIA HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA

AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1 AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14

 46100 BURJASSOT
 46010 VALÈNCIA

 Tel:
 963003003

 Tel:
 963690600

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE

AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59

46015 VALÈNCIA Tel: 963179100

VALLADOLID

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

HOSPITAL RECOLETAS FELIPE II

PLAZA COLÓN, 1 47007 VALLADOLID Tel: 983135555

CALLE FELIPE II, 9 47003 VALLADOLID Tel: 983358000

SANATORIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CALLE FIDEL RECIO, N°1 47002 VALLADOLID Tel: 983299000

PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1 47007 VALLADOLID Tel: 983135555

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1 47007 VALLADOLID Tel: 983135555

ZAMORA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS ZAMORA

CALLE PINAR, 7 49023 ZAMORA Tel: 980545300

ZARAGOZA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA MONTPELLIER HOSPITAL HC MIRAFLORES

VIA HISPANIDAD, 37 CAMINO DE LAS TORRES, 51-53

50012 ZARAGOZA 50008 ZARAGOZA Tel: 976351386 Tel: 976014301

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

PASEO MARIANO RENOVALES, S/N CALLE FRANZ SCHUBERT, 2

50006 ZARAGOZA 50012 ZARAGOZA Tel: 976720000 Tel: 876241818

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

PASEO MARIANO RENOVALES, S/N CALLE FRANZ SCHUBERT, 2

 50006 ZARAGOZA
 50012 ZARAGOZA

 Tel:
 976720000
 Tel:
 876241818

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

CALLE FRANZ SCHUBERT, 2

50012 ZARAGOZA Tel: 876241818

ANEXO I

CARTERA DE SERVICIOS

LUGO		LUGO
NIVELES	Especialidad	Nivel III
Nivel I	Análisis Clínicos	Х
	Enfermería	Х
	Medicina General	Х
	Obstetricia y Ginecología	Х
	Oftalmología	Х
	Podología	Х
	Rehabilitación	Х
	Traumatología y Cirugía Ortopédica	Х
Nivel II	Anatomía Patológica	Х
	Anestesiología y Reanimación	Х
	Aparato Digestivo	Х
	Cardiología	Х
	Cirugía General y Del Aparato Digestivo	Х
	Farmacia Hospitalaria	Х
	Hematología	Х
	Medicina Interna	Х
	Otorrinolaringología	Х
	Radiodiagnostico	Х
Nivel III	Alergología	Х
	Neurofisiología Clínica	Х
	Oncología Médica	Х
	Urología	Х
Nivel IV	Cirugía Maxilofacial	Х
	Hospital	Х
	Neurocirugía	Х

ANEXO II

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS

1. TARJETA SANITARIA: IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO.

La condición de beneficiario se acredita mediante el correspondiente documento de afiliación a MUGEJU. Tal documento puede ser puntualmente sustituido por un certificado individual de la situación de alta en MUGEJU, emitido por la misma.

Urgencias: 800 65 43 65

En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su DNI u otro documento que acredite su personalidad y remitir aquella documentación en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

La Entidad, en el momento en que por cualquier cauce tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregara una tarjeta provisional, o cualquier documentación que haga posible la utilización de los medios de la Entidad desde el momento del alta. Inmediatamente emitirá la tarjeta definitiva que debera ser remitida al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación.

No obstante, en los casos en que, ante la solicitud expresa de un beneficiario de alta en la Entidad, no le fuera facilitada la tarjeta provisional o el documento que la sustituya, MUGEJU emitirá una Resolución en la que se hara constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia de los beneficiarios a través de los medios incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad podrán ser facturados directamente a MUGEJU para su abono por cuenta de la Entidad.

Formato de la tarjeta sanitaria individual.

Con objeto de favorecer la identificación de los usuarios ante los dispositivos sanitarios y facilitar la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información clínica y de gestión, la Entidad adaptara la tarjeta sanitaria individual a las especificaciones técnicas, contenido y formato que se determinen por resolución de la Gerencia de MUGEJU. Este formato sera exigible al menos, para las tarjetas que se emitan por cualquier causa, a partir de la fecha de aplicacion de la mencionada resolución. En todo caso, la tarjeta sanitaria individual debera contener la identificación de MUGEJU.

En las tarjetas figura de forma destacada el teléfono gratuito 800 65 43 65, de atención de urgencia de Nueva Mutua Sanitaria para mutualistas y beneficiarios de MUGEJU, único y de atención permanente de Urgencia para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año. En el anverso de la tarjeta consta la identificación de MUGEJU y el número de afiliación del usuario.

Acceso a los servicios.

El beneficiario deberá presentar la correspondiente tarjeta sanitaria individual cuando acuda a los medios de la Entidad.

En cualquier caso, la no presentación de la tarjeta sanitaria en el momento de la asistencia, cuando la Entidad no la hubiera emitido o en situaciones de urgencia, no impide ni condiciona el derecho del beneficiario a hacer uso de los medios de la Entidad, pudiendo el beneficiario, en esos casos identificarse según lo determinado en la cláusula 1.5 del Concierto.

2. NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE NUEVA MUTUA SANITARIA.

La cartera de servicios comprende el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos, entendiendo por tales cada uno de los métodos, actividades y recursos basados en el conocimiento científico, mediante los que se hacen efectivas las prestaciones sanitarias. Esta cartera de servicios se actualizará de forma automática por actualización de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de Nueva Mutua Sanitaria en todo el territorio nacional.

Requisitos adicionales: autorización previa y prescripción médica.

Para los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como prescripción médica o autorización previa de la Entidad. La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario. En ningún caso podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no

autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o por falta de tiempo, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta

La autorización de un determinado medio diagnóstico o terapéutico deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar el servicio y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios. En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico, indicado por un facultativo de la Entidad, que figure en la Cartera de Servicios establecida en este Concierto. Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivando la indicación de la prestación solicitada.

3. AUTORIZACIONES.

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES

Nueva Mutua Sanitaria dispone de los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios que lo precisen obtengan la autorización prevista para la prestación de los servicios, por los siguientes medios, a los que el beneficiario puede dirigirse:

- Por teléfono: en el 91 290 80 75
- Por correo electrónico: autorizaciones.medicas@nuevamutuasanitaria.es
- Por fax: 91 182 26 37
- Presencialmente, en cualquiera de las Delegaciones de Nueva Mutua Sanitaria.

Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su solicitud a Nueva Mutua Sanitaria:

- a) Prescripción digital (no volante en papel) con facultativo concertado
- b) Datos personales del solicitante:
 - Nombre y apellidos.
 - Número de tarjeta sanitaria de la Entidad.
 - Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico o fax.

Como norma general, requerirán autorización las pruebas diagnósticas complejas, las intervenciones quirúrgicas (con y sin ingreso) y los ingresos hospitalarios.

El propio facultativo, al utilizar el sistema de prescripción on-line, le confirmará si precisa autorización.

Sólo será necesario autorizar con anterioridad las siguientes prestaciones médicas:

INGRESOS HOSPITALARIOS (incluso hospital de día)

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS

- Estudios genéticos
- PET-TAC, PET-RMN.
- Pruebas de Medicina Nuclear
- Estudio de dianas terapéuticas
- Monitorización Video EEG
- Estudios polisomnográficos.
- · TAC coronario.
- Infiltraciones de cualquier tipo.
- Todo acto médico que implique la administración de medicación sin ingreso o bien la implantación de material protésico.

ACTOS TERAPÉUTICOS COMPLEJOS:

 Cirugía Vascular, Cardíaca y General: esclerosis terapeúticas de varices (por sesión), marcapasos, implantación de reservorios para quimioterapia o para diálisis.

Urgencias: 800 65 43 65

- Aparato Digestivo: endoprótesis digestiva, mucosectomías, resecciones endoscópicas complejas no diagnósticas.
- Cardiología: hemodinámica diagnóstica y terapéutica; estudios y tratamientos electrofisiológicos; cualquier marcapasos.
- Multiespecialidades: infiltraciones terapéuticas.
- · Diagnóstico y tratamiento de la infertilidad.
- Oxigenoterapia: C.P.A.P y B.P.A.P.
- · Radiología intervencionista.
- Rehabilitación: rehabilitación distinta de la del aparato locomotor, rehabilitación neurológica y rehabilitación del suelo pélvico.
- Tratamiento del Dolor. (Todos los tratamientos)
- Urología: biopsia de próstata por fusión, criocirugía, fotovaporización, hipertermia, microultrasonidos y láser holmio de la próstata, instilaciones intravesicales.

LAS PRESTACIONES QUE NO NECESITAN AUTORIZACION SON:

- Medios de diagnóstico y pruebas de diagnóstico de imagen RMAN y TAC (con y sin contraste)
- Endoscopias diagnósticas (colonoscopias, gastroscopias, panendoscopias, etc.)
- Todas las consultas médicas
- Actos terapéuticos simples (aerosolterapia, oxigenoterapia, curas, etc)
- Todos los actos de rehabilitación del aparato locomotor

AUTORIZACION DE INGRESOS HOSPITALARIOS

Los ingresos hospitalarios requieren autorización SIEMPRE.

Si el ingreso es de urgencias, debe solicitar la autorización en las 72 horas posteriores al ingreso.

Si el ingreso es programado, debe autorizarlo antes de su realización; de esta forma se ahorrará muchos trámites y ganará en tranquilidad.

Nota importantes. Volantes en papel de Nueva Mutua Sanitaria

En el segundo semestre de 2022, se completó el proceso de tramitación digital de las prescripciones médicas. De esta manera, todas las prescripciones deben ser electrónicas y NO ES NECESARIO EL VOLANTE MEDICO. El facultativo, al generar la prescripción, pone en marcha un proceso automático de generación de la autorización médica.

No obstante, si tuviera algún problema o dificultad, puede poner en contacto con el Servicio de Autorizaciones Médicas en el teléfono 91 290 80 75, disponible de lunes a viernes de 8 a 20 horas, o a través del correo electrónico: autorizaciones.medicas@nuevamutuasanitaria.es Autorizaciones en el extranjero

En el extranjero no serán de aplicación las autorizaciones emitidas por Nueva Mutua Sanitaria.

La cobertura que tenemos en estos casos es una póliza de asistencia en viaje que cubre urgencias por accidentes o enfermedades sobrevenidas durante el desplazamiento. Para la gestión de este tipo de servicios debe contactar con el teléfono (+34) 91 290 80 78, disponible 24 horas.

4. ESPECIFICACIONES RELACIONADAS CON CADA TIPO DE SERVICIO.

Asistencia domiciliaria

La asistencia sanitaria domiciliaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, que por razón de su enfermedad no pueda desplazarse o pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y enfermos terminales según se regula en la cláusula 2.6.1.

La asistencia domiciliaria comprende:

- a. Acceso a los exámenes y procedimientos diagnósticos no realizables en el domicilio del paciente, incluyendo las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas.
- Realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos que necesite el paciente, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.
- c. Información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente al cuidador/a principal.

Asistencia en régimen de hospitalización.

La asistencia hospitalaria en régimen de internamiento se facilitará cuando el paciente necesite previsiblemente cuidados especiales y continuados, no susceptibles de ser prestados de forma ambulatoria o a domicilio.

Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos, a pacientes que requieren cuidados continuados que precisan su internamiento.

Los ingresos programados en un Hospital precisarán prescripción por médico de la Entidad, con indicación del Centro y autorización de la Entidad.

En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia y de hospitalización por maternidad, el propio centro realizará los trámites precisos ante la Entidad. La hospitalización persistirá hasta el alta hospitalaria, emitida por el médico responsable de la asistencia al considerar que ya no existe la necesidad de asistencia en régimen hospitalario, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia razones de tipo social.

Tipo de Habitación: La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

MUGEJU podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de proveedores de Centros.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no será exigible cama de acompañante.

Hospitalización por maternidad: En el momento del ingreso, se recabará la autorización de la Entidad directamente por el correspondiente centro hospitalario. A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2. del Concierto.

Si en el momento del parto se decidiera la práctica de la ligadura de trompas y no hubiera sido indicada en la prescripción del ingreso, la Entidad está obligada a cubrir los gastos causados por este concepto.

Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia:: Este tipo de hospitalización está destinada a pacientes con deterioro funcional o afectados por procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos, médico-quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización. En ningún caso se entiende incluido en este tipo de hospitalización, los internamientos de carácter social.

Hospitalización psiquiátrica: Se facilitará en los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.

Igualmente, se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia, cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.

El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad. No obstante, si el ingreso se hubiera producido en un centro no concertado por causas clínicas justificadas, sin autorización previa de la Entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87 euros por día hasta el alta hospitalaria. El reintegro deberá efectuarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se presenten los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

Hospital de día: Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital. La indicación para la utilización de este recurso corresponde al facultativo especialista responsable de la asistencia al paciente, precisando la autorización de la Entidad. A los efectos del Concierto, se considera que los tratamientos de Hemodiálisis y de Quimioterapia oncológica ambulatorios se realizan siempre en régimen de hospital de día.

Hospitalización domiciliaria: La asistencia en régimen de hospitalización domiciliaria comprende las actividades diagnósticas y terapéuticas que han de ser llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) como consecuencia de procedimientos iniciados en el nivel de atención especializada, de forma que se garantice la continuidad en la atención prestada al paciente, siempre previa aceptación de este. La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita, pueda beneficiarle y sea aconsejable. Dicha hospitalización se realizará en su domicilio, especialmente si es por cuidados paliativos y siempre que las condiciones familiares, domésticas y de proximidad al hospital lo permitan.

Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la UHD y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.

El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad. El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos previstos para el ingreso en un hospital.

Las atenciones clínicas que reciba el paciente serán las mismas que hubiera recibido en el hospital, y de ellas se harán las mismas anotaciones de seguimiento y evolución de médicos y enfermería en la historia clínica. La UHD informará al paciente y su familia, por escrito, de cómo contactar con la citada unidad, las 24 horas, para dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, son a cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas por ningún medio ni al mutualista ni a MUGEJU, todas las atenciones, productos y materiales que precise, como en toda hospitalización, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

La Entidad deberá comunicar a MUGEJU la relación de beneficiarios que se encuentran en la modalidad de Hospitalización Domiciliaria haciendo constar la fecha del inicio y, en su caso, de finalización de dicho servicio.

5. TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA.

Transporte sanitario urgente.

El transporte sanitario urgente forma parte de la cartera de servicios de la atención de urgencia y consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que se encuentren en situación de urgencia o emergencia.

Se entiende por transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según requiera la situación clínica de los pacientes, el que sea preciso para el adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencias, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia en el lugar donde se ha producido la emergencia por parte del personal cualificado. El transporte sanitario urgente debe ser prescrito por facultativos o por el Centro Coordinador de Urgencias de Nueva Mutua Sanitaria, salvo en los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa. En estos supuestos, el beneficiario podrá solicitar directamente del Servicio de Ambulancias existente en la localidad el traslado al Servicio de Urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

Transporte sanitario no urgente.

El transporte sanitario no urgente, consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentren en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. Este transporte deberá ser accesible a las personas con discapacidad.

Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, en el momento de la prescripción del transporte sanitario.

Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

- a. Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- b. Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.

Medios para transporte sanitario no urgente.

La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

Requisito previo de indicación médica: Los criterios de indicación del transporte sanitario no urgente serán evaluados por el médico prescriptor que valorará el estado de salud y el grado de autonomía para utilizar el transporte.

La indicación del transporte sanitario no urgente requerirá la existencia de deficiencia, física, sensorial, cognitiva o psíquica, sea temporal o permanente, que cause incapacidad para poder desplazarse de forma autónoma y que no permita utilizar los medios ordinarios de transporte públicos o privados.

El paciente deberá cumplir al menos uno de los dos requisitos siguientes:

- Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
- Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

• Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

En los casos de transporte sanitario periódico, como hemodiálisis, radioterapia, rehabilitación u otros contemplados en este Concierto, la Entidad podrá proponer la reevaluación periódica del paciente por el médico responsable de la asistencia para que determine si se mantiene las causas médicas o la incapacidad física que justifiquen la necesidad de transporte sanitario o, en caso contrario, pueden utilizarse ya los medios de transporte ordinario.

En este caso, la Entidad podrá suspender el transporte, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

• Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

Para estos efectos será de aplicación la normativa que se establezca por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para todo el Sistema Nacional de Salud.

En su caso, la Entidad desarrollará los procedimientos necesarios para la adecuada gestión de la aportación que deba ser abonada por los beneficiarios, y facilitará la correspondiente información con la periodicidad y en el formato que se determine por la Mutualidad.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación. Estarán exentos de aportación:

- El transporte sanitario de titulares que requieran asistencia o tratamientos por accidente en acto de servicio o enfermedad profesional siempre que se cumplan los requisitos exigidos el Concierto para el transporte sanitario no urgente.
- Los traslados en transporte sanitario entre centros sanitarios, incluido la hospitalización a domicilio.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación.

La Entidad deberá atender los gastos de transporte por los desplazamientos que precisen los beneficiarios cuando utilicen los servicios asignados, siempre que el desplazamiento se realice al municipio más próximo al de residencia habitual o temporal en el que la entidad disponga de medios, en los siguientes supuestos:

- Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, según le corresponda, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.3 del Concierto.
- Desplazamientos a servicios del nivel IV y servicios de referencia, ubicados en una provincia distinta a la de residencia, cuando en la provincia de residencia o de estancia no se disponga de este tipo de servicios.
- Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad.

Se considera medio de transporte ordinario, a los fines anteriores, el automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, el barco o avión.

Estos traslados se valorarán siempre por su coste menor, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco o avión, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad.

La entidad deberá hacerse cargo de los gastos de transporte del acompañante en los siguientes casos:

- a. Beneficiarios menores de 15 años, y en el caso de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
- Beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65% o que presenten minusvalía cognitiva, sensorial o psíquica que le limite la comprensión y la comunicación con el medio durante el traslado.
- c. Beneficiarios que por la evolución de su enfermedad, se encuentren en el momento del traslado en una situación de gran

La indicación del acompañante se efectuará por el facultativo prescriptor que valorará si la edad o la situación clínica del paciente lo requieren.

6. GARANTIA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS.

La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la cartera de servicios del Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3 del mismo, salvo que dichos medios no existan a nivel privado ni público. Si coyunturalmente no estuvieran operativos será de aplicación lo dispuesto en la letra c de la cláusula 4.2.1 del Concierto.

7. UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 72.3 a) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, se produce denegación injustificada de asistencia:

- a. Cuando se deniegue al beneficiario el libre acceso al catálogo de proveedores de la entidad, sin causa justificada.
- b. Cuando el beneficiario solicite por escrito a la Entidad la prestación de una determinada asistencia sanitaria prescrita por un médico concertado por la Entidad y ésta no le ofrezca, también por escrito y antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la comunicación, la solución asistencial válida en el nivel que corresponda.
- c. Cuando no se cumplan los requisitos de disponibilidad de medios previstos en el presente Concierto. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros que existan en el nivel correspondiente y sin necesidad de comunicar a la Entidad el comienzo de la asistencia recibida, tendrá derecho a que la Entidad asuma los gastos ocasionados.
- d. Cuando un facultativo de la Entidad prescriba por escrito, con exposición de las causas médicas justificativas, la necesidad de acudir a un facultativo o centro no concertado, el beneficiario deberá presentar la citada prescripción a la Entidad, y ésta, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, no hubiera autorizado la remisión al facultativo o centro no concertados, o bien ofrecido una alternativa asistencial válida con sus medios.
- e. Cuando en un medio de la Entidad, al que un beneficiario haya acudido para recibir asistencia o en el que esté ingresado, no existan o no estén disponibles los recursos adecuados, según criterio del facultativo de la Entidad o del centro que tenga a su cargo la asistencia, y ello se manifieste implícitamente en la remisión del beneficiario a centro no concertado.

Obligaciones de la Entidad.

- En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior, la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la presentación de la reclamación en la misma por el beneficiario.
- Cuando la Entidad reciba comunicación de que el beneficiario ha recibido asistencia en medios ajenos, ésta realizará las gestiones oportunas ante el correspondiente proveedor para que emita la correspondiente factura a la Entidad, que se hará cargo de su abono.
- Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de los gastos.

Reclamación del beneficiario en los supuestos de denegación injustificada de asistencia.

- El beneficiario podrá presentar reclamación ante la delegación de MUGEJU de la provincia donde hayan tenido lugar los hechos cuando la Entidad incurra en alguno de los supuestos de denegación injustificada de asistencia previstos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, y no hubiera abonado directamente al proveedor o reintegrado al beneficiario los gastos ocasionados.
- En estos supuestos, MUGEJU documentará el oportuno expediente y dará audiencia a la Entidad para que, en el plazo de diez días formule las alegaciones que considere oportunas, trámite que se realizará vía fax o correo electrónico.
- Si la reclamación ha sido presentada en la delegación provincial, esta remitirá el expediente a los servicios centrales. Sobre el asunto recaerá Resolución de la Gerencia de MUGEJU.
- En su caso, se procederá al pago de las correspondientes prestaciones por cuenta de la Entidad, conforme al procedimiento regulado en la cláusula 5.5.3 del Concierto.

Otros efectos.

La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por MUGEJU de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

8. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL.

Concepto y requisitos.

- A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.
- Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia de carácter vital, debe concurrir que el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.
- La asistencia que precisen los titulares y beneficiarios de MUGEJU como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considerará siempre que reúnen inicialmente las características de urgencia vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también inicialmente el requisito previsto en el párrafo anterior.
- En todo caso tendrá la consideración de urgencia de carácter vital la prestada por equipos de emergencia ajenos a la Entidad en los casos de accidente en acto de servicio

Alcance.

La situación de urgencia de carácter vital, se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente salvo en los dos supuestos siguientes:

- a. Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello
- Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

Comunicación a la Entidad.

El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a Nueva Mutua Sanitaria, por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, la asistencia recibida con medios ajenos dentro del plazo de cuarenta y ocho horas al inicio de la asistencia, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas que hayan impedido comunicar la asistencia recibida con medios ajenos y sin que la falta de comunicación condicione la cobertura de la urgencia de carácter vital. Asimismo, se deberá aportar el correspondiente informe médico.

Obligaciones de la Entidad.

- Cuando la Entidad reciba la comunicación del beneficiario, deberá contestar por cualquier medio que permita dejar constancia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la recepción de la comunicación, si acepta la situación de urgencia vital y, por tanto, el pago de los gastos producidos, incluido el transporte sanitario urgente, en su caso o por el contrario, si no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia vital.
- En el primer caso, la Entidad deberá efectuar el pago dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario realice la notificación de los hechos directamente a los correspondientes servicios, salvo que el interesado hubiera adelantado el pago, supuesto en que procederá a su reintegro en el mismo plazo.
- Cuando el beneficiario no haya efectuado la comunicación en tiempo y forma, la Entidad reintegrará el importe de la asistencia dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes.

Reclamación del beneficiario.

El beneficiario podrá presentar reclamación en la correspondiente Delegación de MUGEJU cuando la Entidad incumpla las obligaciones previstas en la cláusula 4.3.4 del Concierto, en caso de discrepancia con el criterio de la Entidad o ante la falta de respuesta en el plazo establecido al efecto.

9. ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL.

En este apartado se describen las instrucciones para la utilización de los servicios de atención primaria del sistema publico en el medio rural, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUGEJU con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenio.

Como criterio supletorio, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo I del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado o graduado en enfermería se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la Red Sanitaria Pública. En todo caso, los mutualistas y beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.

En los municipios de menos de 20.000 habitantes de Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado Convenios de colaboración, o estos solo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, y en los que no se disponga de medios concertados, y no existan medios privados, la Entidad facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de atención primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.

Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

10. ACCIDENTES DE TRÁFICO (CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse el coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a Nueva Mutua Sanitaria la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

ALARCON CABALLERO, JUAN PABLO	Página 24
BARRERA MARTULL, MARIA JOSE	Página 12
BERMUDEZ CANCELO, JOSE MANUEL	Página 34
BLANCO DOVALE, VIRGINIA	Página 52
BREA RILO, SALOMÉ	Página 51
CANOURA LOPEZ, NOELIA	Página 53
CENTRO DENTAL IMPLANTOLOGICO - KAKISH MOYANO, SAMIR	Página 15
CENTRO DENTAL IMPLANTOLOGICO - QUIÑONES CASTRO, VANESSA	Página 15
CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO	Página 38
CENTRO DENTAL PEDRAZA COTARELO - PEDRAZA COTARELO, FERNANDO	Página 48
CENTRO HOLISTICO BURELA - ARZANI CAPITINI, RENATA	Página 38
CENTRO HOLISTICO BURELA - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA	Página 38
CENTRO MEDICO SANFER - CAPITINI LUQUE, ELSA CLAUDIA	Página 41
CENTRO MÉDICO PREVISONOR ISOMEDIC	Página 14
CENTRO MÉDICO PREVISONOR ISOMEDIC	Página 35
CLINICA ARMAÑA	Página 12
CLINICA DENTAL ADRIAN SEAR - SEAR JUL, ADRIÁN	Página 47
CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - FERNANDEZ RODRIGUEZ, LARA	Página 44
CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - FERNANDEZ RODRIGUEZ, LARA	Página 45
CLINICA DENTAL DR. PATO MONFORTE - SOTO ROSA, EMELY	Página 44
CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL	Página 15
CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL	Página 16
CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL	Página 18
CLINICA DENTAL GARCIA RIELO - GARCIA RIELO, MANUEL MIGUEL	Página 19
CLINICA DENTAL SANIDENT - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO ALBERTO	Página 15
CLINICA DENTAL SANIDENT - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO ALBERTO	Página 16
CLINICA DENTAL SANIDENT - BOVIO SOTORINO, GUSTAVO ALBERTO	Página 18
CLINICA DENTAL TEST - FERNANDEZ AGUDO, NOELIA	Página 15
CLINICA DENTAL TEST - FERNANDEZ AGUDO, NOELIA	Página 16
CLINICA DENTAL TEST - FERNANDEZ AGUDO, NOELIA	Página 19
CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO	Página 15
CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO	Página 16
CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO	Página 18
CLINICA DENTAL TEST - LEMA FERRO, JUAN FRANCISCO	Página 19
CLINICA EUROPEA DE FISIOTERAPIA Y OSTEOPATIA, DR. MIRAGAYA	Página 14
CLINICA EUROPEA DE FISIOTERAPIA Y OSTEOPATIA, DR. MIRAGAYA	Página 35
CLINICA FOUZ & CULEBRAS	Página 52
CLINICA FOUZ & CULEBRAS	Página 53

CLINICA FOUZ & CULEBRAS	Página 54
CLINICA LOPEZ FERNANDEZ - LOPEZ FERNANDEZ, JESUS	Página 49
CLINICA MOURIN SALUD	Página 42
CLINICA NEIRA DENTAL - ALFONSIN DIEGUEZ, MARIA JESUS	Página 15
CLINICA NEIRA DENTAL - GARCIA VARELA, LAURA	Página 15
CLINICA NEIRA DENTAL - NEIRA VAZQUEZ, PABLO	Página 15
CLINICA ODONTOLOGICA VILLALBESA - SANIDENT BOVIO SOTORINO,	Página 50
CLINICA SANCHEZ PEREZ - SANCHEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Página 15
CLINICA SANCHEZ PEREZ - SANCHEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Página 16
CLINICA SEIJAS BALIÑA - SEIJAS BALIÑA, ANTONIO	Página 15
CLINICA SEIJAS BALIÑA - SEIJAS BALIÑA, ANTONIO	Página 16
CLINICA SEIJAS BALIÑA - SEIJAS BALIÑA, ANTONIO	Página 19
CLINICA TERRA CHA	Página 50
CLINICA TERRA CHA	Página 51
CLÍNICA BAVIERA	Página 31
CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - FERNANDEZ HERNANDEZ, NILDA	Página 46
CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - PENIN GARCIA, MARIA	Página 46
CLÍNICA DENTAL MARÍA PENÍN - SOILAN LOPEZ, RAMON JOSE	Página 46
CLÍNICA DOCTOR MATÍAS	Página 44
CLÍNICA DOCTOR MATÍAS	Página 45
CLÍNICA MORENO MAZAIRA	Página 13
CLÍNICA MÉDICA CONCEPCIÓN ARENAL	Página 17
CLÍNICA MÉDICA DINÁN	Página 12
CLÍNICA MÉDICA DINÁN	Página 13
CLÍNICA QUEITANO	Página 40
COBIAN SÁNCHEZ, FERNANDO	Página 30
COBIAN SÁNCHEZ, FERNANDO	Página 54
CONDE CLINICA DENTAL - CONDE FERNANDEZ, ALEXIA	Página 15
CORTON CARREIRA, SHEILA	Página 50
DENSI-SCAN	Página 34
DIAZ LUACES, ROBERTO	Página 12
DIAZ PEREZ, YANELYS	Página 52
DURÁN RODRÍGUEZ-HERVADA, ANTONIO	Página 35
EMILIANO CASCALLANA DE LA PUENTE, JOSE	Página 23
ESCALONA LOZANO, ALICIA	Página 31
ESCALONA VELASQUEZ, EDGAR	Página 29
FERNANDEZ DIGON, ALEJANDRO	Página 17
FIAÑO AVILES, LAURA MARIA	Página 35

FISIOTERAPIA CIAN	Página 14
FISIOTERAPIA CIAN	Página 35
FOUZ VAZQUEZ, JACOBO	Página 53
FRANCO PARAPAR, ESTEBAN	Página 52
GABINETE RADIOLOGICO, S.L.P.	Página 34
GALLEGO GOYANES, ADRIÁN	Página 35
GARCIA NOVIO, FRANCISCO	Página 36
GARCIA NOVIO, FRANCISCO JOSE	Página 36
GONZALEZ ENNES, MARIA ISABEL	Página 27
GONZALO ROSALES JUEGA, JESUS	Página 24
GRAU ESCARRE, ALBERT	Página 35
HOSPITAL POLUSA	Página 8
HOSPITAL POLUSA	Página 10
HOSPITAL POLUSA	Página 12
HOSPITAL POLUSA	Página 14
HOSPITAL POLUSA	Página 21
HOSPITAL POLUSA	Página 22
HOSPITAL POLUSA	Página 23
HOSPITAL POLUSA	Página 24
HOSPITAL POLUSA	Página 26
HOSPITAL POLUSA	Página 28
HOSPITAL POLUSA	Página 29
HOSPITAL POLUSA	Página 30
HOSPITAL POLUSA	Página 33
HOSPITAL POLUSA	Página 34
HOSPITAL POLUSA	Página 35
HOSPITAL POLUSA	Página 36
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 8
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 10
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 12
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 25
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 27
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 31
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 32
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 34
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 35
HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES	Página 36
IBAÑEZ MARTIN TUISA IGNACIA	Página 35

LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE	Página 40
LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE	Página 43
LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE	Página 45
LABORATORIO AKUNATURA DE OURENSE	Página 51
LABORATORIO MEGALAB	Página 20
LABORATORIO MEGALAB	Página 39
LABORATORIO MEGALAB	Página 45
LABORATORIO MEGALAB	Página 48
LABORATORIO MEGALAB	Página 49
LABORATORIO MEGALAB	Página 51
LABORATORIO MEGALAB	Página 54
LANCHO SECO, ANGEL	Página 22
LAUDA CORCHON, MANUEL	Página 34
LOPEZ PARDO CIENFUEGOS JOVELLANOS, LUIS MANUEL	Página 35
LOPEZ SEOANE, FERNANDO	Página 12
LOPEZ-PARDO PARDO, ALEJANDRO	Página 35
LURESA LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	Página 21
LÓPEZ LÓPEZ, RUBÉN	Página 34
MANIDENT - LOPEZ GARCIA, MANUEL JESUS	Página 40
MARGA CLINICA DENTAL - NEGREIRA MARTINEZ, PAULA YSABEL	Página 44
MENDEZ MEDEZ, JOSE CARLOS	Página 32
MOTA MARTINEZ, JAVIER	Página 54
MOURIN GONZALEZ, MAURO	Página 12
MOURIN GONZALEZ, MAURO	Página 42
MUÑOZ BERMÚDEZ, JUAN PEDRO	Página 48
NAVARRETE FERNANDEZ, SARA	Página 52
NOVA DINAN	Página 14
PAGAZAURTUNDUA GOMEZ, SALVADOR	Página 45
PEDROSA SOBRIDO, RODRIGO	Página 28
PEREZ VIERA, MARIBEL VANESSA JOHANNA CORINA	Página 12
PIÑEIRO TEMPRANO, MORELVA MARÍA	Página 14
QUEVEDO GARCIA, LUIS	Página 35
REY SANJURJO, JOSE LUIS	Página 21
RIBADEO CENTRO CLINICO - VIDAL ARMADA, PABLO ANTONIO	Página 48
RION GIRALDO, RICARDO ANDRES	Página 35
RIVAS FERNÁNDEZ, NUBIA CECILIA	Página 50
RODRIGUEZ RIVERA , ANTONIO	Página 44
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL	Página 45

RUIZ DIAZ, EMILIO	Página 34
SAID CHAVEZ GARATE, WALTER	Página 35
SALEM ALI, MUHAMAD	Página 24
SANCHEZ GARRIDO, MARIA EUGENIA	Página 31
SANCHEZ HERNANDEZ, GUSTAVO JOSE	Página 12
SANDOVAL AQUINO, CARLOS	Página 12
SANTIAGO GALLO CAVERO, DAMBERT	Página 26
SERRANO Y VALLADARES CENTRO DENTAL - SERRANO BASANTA, MARIA DEL	Página 53
SIERRA CONCHADO, IGNACIO	Página 53
SORIANO DIESTE, LAURA	Página 12
SOTELO GARCIA, DERLIS RAMON	Página 35
STRATE, CAROL	Página 54
UNILABS	Página 20
VARELA PUMAREGA, ELVIRA	Página 49
VAZQUEZ FEITO, ARSENIO	Página 29
VILLA CARDENAS, JUAN DIEGO	Página 12
VIÑAS MARTINEZ, PILAR	Página 35
ZUÑIGA ORTIZ, ANGELA VERONICA	Página 33